bar al Sr. Lerdo, y que habiendo el país aceptado lo que existe, no tienen ellos conciencia para promover nuevos trastornos, agregando que se debe procurar restablecer el orden constitucional por medios pacíficos; que el Presidente de la Corte era un medio; y que si por otro se obtiene el fin, el patriotismo aconseja no estar conmoviendo al país con nuevos trastornos. La cuestion que desde hoy se presenta y que se presentará todos los días, es esta: ¿El partido legalista puede reorganizarse como partido político militante? En caso afirmativo ¿ha llegado el momento de su reorganización? Lo que existió en Noviembre y Diciembre, ha desaparecido, y se necesita un nuevo trabajo, escogiendopara emprenderlo el momento adecuado."

El segundo se expresaba en los siguientes términos: "Es cierto que la causa de la legalidad está muriendo; pero á manos de nosotros mismos, que la estamos abandonando por falta de fé, de paciencia y de energía. Y sin embargo, creo que si entre nosotros hubiera hombres de corazón y de convicciones sinceras, el porvenir, y tal vez no muy lejano, sería nuestro. ¿Pero es posibe hacer nada, cuando todo son vacilaciones, temores y desconfianzas? Hoy se piensa una cosa y mañana se determina lo contrario; hoy se cree contar con elementos positivos de acción, y mañana llega el desaliento á un grado vergonzoso, porque se llega á pensar hasta en el sacrificio de la dignidad per-

sonal. Los compromisos del Presidente de la Corte para con el país han cesado, desde el momento en que este se ha resignado á sufrir la dominación que se le ha impuesto."

El tercero escribía con referencia á las opiniones de ciertos personajes de importancia: "me extraña que amigos de notoria significación política, que tomaron tanto empeño por el triunfo de la legalidad, se sientan hoy inspirados por otras ideas, expresadas en estos términos. El Sr. Iglesias era el único que podía dar á la revolución un desenlace legal; pero ¿las circunstancias de hoy son las del tiempo de la revolución? ¿Puede presentársele como una garantía de orden y de paz? ¿No sería necesaria para su vuelta una nueva revolución? ¿Tendría esta toda la moralidad y todo el poder que son indispensables? Léjos de orillar al país á nuevas dificultades, debemos pensar en dominar las existentes, las cuales por cierto son tantas y tales, que solo la fé del patriotismo puede infundir valor para afrontarlas."

El quinto hacía sobre la situación las siguientes calificaciones: "Inexplicable es el cambio realizado en algunos de nuestros amigos, que por su posición social y política debían reputarse los más inquebrantables sostenedores del buen derecho. Esto tiene una explicación sencillísima. Las personas que siguieron á Vd. en su misión de reivindicar la ley, están divididas en tres categorías: la

una pertenece á los aventureros, que aspiraban á improvisarse una posición; compónese la otra de los que, en odio á Lerdo, fueron con Vd. empujados por la pasión; y la tercera, desgraciadamente la más pequeña, fórmanla los que, exentos de personales afectos, veían como ven en Vd. el símbolo de un gran principio social. Qué mucho, pues, que unos pocos á quienes mueve la convicción, estemos haciendo el papel de ilusos en medio de tantos descreídos!"

El cuarto usaba del siguiente lenguaje: "Por lo tocante al principio que Vd. representa y â sus partidarios, es cierto que no dan señales de vida, y parecen ausentes por completo del campo político. Por increíble que esto se halle, ese eclipse depende de la falta de una voz en la prensa. No es ni ha sido Vd. el Jefe de un partido político, y por lo tanto no ha creado en su derredor intereses personales y era una promesa para todas las aspiraciones legítimas, promesa que no pudo realizarse."

Si del partido de la legalidad pasamos al lerdista, encontraremos que este se formaba única y exclusivamente de los viejos cómplices del golpe de Estado. Su desprestigio en el país era completo. Aun en el remoto caso de que, por una verdadera anomalía, el triunfo de sus partidarios armados hubiera llegado á restablecerlo aparentemente en el poder, su existencia habría sido siempre de corta duración, por carecer del indispensable apoyo de la opinión pública.

El lerdismo estuvo dando muestras engañosas de vitalidad, por la circunstancia casual de haber podido sostener en la capital de la República, tres ó cuatro periódicos representantes de esa bandería redactados en los términos más virulentos.

Con el convencimiento de que la restauración lerdista no podria efectuarse sino con el uso de las armas, se pensó naturalmente en ocurrir á este medio, luego que pasó el espanto de los acontecimientos de Noviembre. El General Escobedo, Ministro de la Guerra del Gobierno reeleccionista, fué el encargado de dar impulso á la combinación proyectada. Desde principios de Abril se trasladó de Nueva York al Estado de Texas, con el fin de buscar en la proximidad de la frontera mexicana, facilidades para la ejecución de su proyecto.

En la tentativa de restauración se encargaron de tomar parte varios de los antiguos jefes lerdistas. Figuraron en ese número el General D. José Ceballos y el Coronel D. Filomeno Bravo. Ambos estuvieron en Nueva York, á ponerse de nuevo de acuerdo con el personaje á quien volvían á reconocer como Presidente de la República, después de haberle juzgado despojado de ese título, por haber creído, como todo el mundo, en el completo abandono de su causa. Después de las conferencias de Nueva York, Ceballos y Bravo se dirigieron á San Francisco de California, con la intención bien marcada de introducirse á la República por algún puerto del Pacífico, para levantar en favor del lerdismo á los Estados de Jalisco y Colima. El General Ceballos no pasó de San Francisco sin que me sea conocido el motivo de su detención. El Coronel Bravo logró penetrar en la República. Unido á los Generales D. Angel Martínez y D. Francisco Magaña, reconciliados á su vez con el principio de la restauración lerdista, procuró hacer efectivo el movimiento de que estaba encargado. Fracasó en su empresa por la denuncia de uno de los oficiales comprometidos á llevarla á cabo.

En el Estado de Chihuahua apareció como sostenedor del Gobierno reeleccionista, el Coronel Machorro, autor de la muerte del General D. Donato Guerra. De pronto logró apoderarse de la población de Paso del Norte, y concibió esperanzas de hacerse dueño del Estado. No solamente se frustró su intentona, sino que tuvo necesidad de volver á refugiarse en el territorio de los Estados Unidos.

La presencia en Texas del General Escobedo sirvió para organizar una expedición de carácter filibustero, puesta á las órdenes de D. Pedro Valdés (a) Winker. Este cabecilla no tenía en su apoyo otra recomendación que la de su valor personal careciendo por completo de todo prestigio ó respetabilidad, para dar importancia á la causa de que se declaraba defensor. Poco tiempo se conservó en suelo mexicano, donde no llegó á conseguir ventaja alguna, si bien se hizo notable por los excesos que cometió. Perseguido de cerca, destruida ó diseminada su fuerza, se vió en la necesidad de volver á pasar el "Bravo" para ponerse en salvo.

No desconcertado Escobedo con este fracaso, se propuso reorganizar la expedición derrotada. Para conseguirlo, contaba con la tolerancia de las autoridades americanas, las cuales al principio habían cerrado los ojos sobre la violación notoria de sus leyes de neutralidad. Dependía esta complicidad injustificable del propósito de ayudar indirectamente al Sr. Lerdo á restablecer en México su dominación. Fuera de las miras políticas que pudiera entrañar esta conducta, ella era en parte deb da á la opinión bastante generalizada de considerarlo como el Presidente legítimo de la República Mexicana. Natural era esta consideración. Nuestra historia es tan poco conocida en los Estados Unidos, aun por parte de la gente estudiosa é ilustrada, que cuanto sabían de la cuestión presidencial, estaba reducido al hecho de haber sido declarado el Sr. Lerdo Presidente por el Congreso. Este antecedente le daba en apariencia un título legal en cuyo examen no se entraba, y que servía para favorecerle. Pero estos sentimientos de benevolencia cambiaron por completo, con su manifestación en contra de la orden del Ministerio de la Guerra, y con sus explicaciones sobre la cuestión de la frontera. Poco tardó en sentirse el efecto de este cambio de opinión. En vez de la tolerancia observada anteriormente, se estorbó con vigor la ejecución de los proyectos del General Escobedo. Se disolvió la fuerza que estaba reuniendo de nuevo, y aun se le redujo á prisión con su Estado mayor, sin ponerle en libertad hasta que dió fianza de no continuar contraviniendo á la neutralidad del país extranjero en que residía.

No contando ya con el apoyo procedente de una tolerancia indebida, nada pudo volver á organizarse en la frontera, á pesar de haberse quedado en Texas el General Escobedo. Las tentativas empleadas para precipitar á un pronunciamiento á las tropas mexicanas encargadas de la línea del Bravo, fueron enteramente ineficaces. El Gobierno textepecano aumentó allí la fuerza existente de antemano, poniéndola á las ordenes de jefes de toda su confianza. Conjurado quedó por ese rumbo, el peligro que hubiera podido amenazarle.

Tampoco en otras partes de la República produjo resultados significativos la conspiración lerdista. Las chispas que brotaron en una que otra localidad, fueron apagadas inmediatamente. Las esperanzas relativas á la restauración del Gobierno reeleccionista, fueron decayendo más de día en día, hasta quedar pronto extinguidas por completo. Lo único que las conservó en pié aunque debi-

litadas y moribundas, algun tiempo, fué el profundo desconcieto de la administración tuxtepecana cuya caida se anunciaba á todas horas, dándose así lugar á que no desesperara definitivamente del porvenir el partido á quien solo había quedado ya ese último aliento de vida.

Profundo ha sido en efecto el desconcierto de la administración tuxtepecana; de tal manera profundo, que casi no se explica como ha podido y puede subsistir. A dos causas debe atribuirse ese notable fenómeno. Es la primera, la posesión de los elementos todos de la autoridad pública, bastante poderosos siempre para sostener á quien los tiene, hasta que se destruyen con el trascurso del tiempo. La segunda consiste en el deseo irresistible que se ha apoderado de la sociedad mexicana de conservar la paz á toda costa, aun cuando no esté conforme con el Gobierno establecido por el triunfo de la revolución.

Entre los principales obstáculos con que ha tenido que luchar la administración existente, fué uno de los principales el de la discordia ó cisma propagado entre sus partidarios. Los que se bautizaron con el nombre de tuxtepecanos netos, acusaron al Gobierno establecido de haberse separado del credo revolucionario. Su principal capítulo de reprobación, fué referente al restablecimiento del Senado. Con razón alegaron que desconocida tal institución por el plan de Tuxtepec,

así como por la convocatoria expedida para solo elecciones de diputados, despues por un brusco cambio de frente se quiso restablecer lo que revolucionariamente se había abolido. Declararon una guerra formal á los Sres. Benítez, Vallarta y Tagle, como culpables de los desaciertos del General Díaz, completamente dominado por la influencia de esa camarilla, para dar cuerpo á su hostilidad, reconocieron como jefe de los disidentes al General D. Juan N. Méndez, y creyeron contar con algunos de los Gobernadores de los Estados.

Las promesas de regeneración contenidas en los planes revolucionarios, han quedado relegadas al olvido ó al desprecio. La Nación está esperando todavía las reformas anunciadas con tanta pompa.

La parte esencial del cambio ofrecido por la revolución, consistía en la legalidad de las elecciones. Los abusos que habían llegado ya á ser de estampilla en este acto supremo de la soberanía nacional, suministraron el argumento más fuerte contra la administración reeleccionista. El remedio de tan grave mal era el primero de los deberes impuestos á un Gobierno verdaderamente regenerador. Pero lejos de haber llenado esta obligación imprescindible, los escándalos electorales han sido todavía mayores bajo el imperio del nuevo orden de cosas. Las elecciones de diputados, de senadores, de magistrados, de Presidente de la República y de Presidente de la Corte, se han hecho estando

sometida la República al régimen militar, y con un lujo de irregularidades llevado al último extremo. Cuando se observa la reproducción estereotipada de las faltas que se había ofrecido corregir, no se puede menos de reconocer la exactitud del ingenioso proverbio francés: Plus ça change, plus c'est la même chose.

Ante este espectáculo, forzosa es la condenación del Gobierno tuxtepecano. Hacer una revolución, con todos sus inconvenientes y sus estragos, para faltar en la hora del triunfo á las promesas hechas en la época del conflicto; proclamar como bandera la libertad del sufragio, para despedazarlo luego escandalosamente, es una conducta injustificable. Nada tiene de envidiable el triunfo alcanzado así. Vale más cien veces perder en regla.

La confirmación tenida en Julio de las repetidas noticias anteriores sobre fraccionamiento y desorganización del partido de la legalidad, ponía ya en plena evidencia para el Presidente y sus compañeros la inutilidad de una perspectiva sin esperanza. Acordose entonces por unanimidad la vuelta á la República. Circunstancias accidentales me estimularon á retardar la mía por algún tiempo más. Sacábase así la ventaja de acabar de poner en claro la inercia de los antiguos partidarios de la restauración constitucional

Los Ministros Gómez del Palacio y Prieto se separaron de mí el 27 de Julio, y volvieron á México por el rumbo de la frontera.